



Consejo de Seguridad

Septuagésimo séptimo año

9197^a sesión

Lunes 21 de noviembre de 2022, a las 10.00 horas

Nueva York

Provisional

<i>Presidente:</i>	Sr. Agyeman	(Ghana)
<i>Miembros:</i>	Albania	Sr. Hoxha
	Brasil	Sr. De Almeida Filho
	China	Sr. Zhang Jun
	Emiratos Árabes Unidos	Sra. Nusseibeh
	Estados Unidos de América	Sra. Thomas-Greenfield
	Federación de Rusia	Sra. Evstigneeva
	Francia	Sr. De Rivière
	Gabón	Sra. Ngyema Ndong
	India	Sra. Kamboj
	Irlanda	Sr. Mythen
	Kenya	Sr. Kiboino
	México	Sr. De la Fuente Ramírez
	Noruega	Sra. Juul
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Dame Barbara Woodward

Orden del día

No proliferación/República Popular Democrática de Corea

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y la traducción de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y deben enviarse con la firma de un miembro de la delegación interesada, incorporadas en un ejemplar del acta, a la Jefatura del Servicio de Actas Literales, oficina U-0506 (verbatimrecords@un.org). Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org>).

22-70337 (S)



Documento accesible

Se ruega reciclar



Se declara abierta la sesión a las 10.05 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

No proliferación/República Popular Democrática de Corea

El Presidente (*habla en inglés*): De conformidad con el artículo 37 del Reglamento Provisional del Consejo, invito a los representantes del Japón y de la República de Corea a participar en esta sesión.

De conformidad con el artículo 39 del Reglamento Provisional del Consejo, invito a la Secretaria General Adjunta de Asuntos Políticos y de Consolidación de la Paz, Sra. Rosemary DiCarlo, a participar en esta sesión.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Tiene la palabra la Sra. DiCarlo.

Sra. DiCarlo (*habla en inglés*): Según la agencia oficial de noticias de la República Popular Democrática de Corea y varias fuentes gubernamentales, alrededor de las 10.15 horas (hora local) del 18 de noviembre, la República Popular Democrática de Corea realizó un lanzamiento de prueba de lo que describió como un nuevo tipo de misil balístico intercontinental, al que denominó Hwasong-17. El misil recorrió aparentemente una distancia de 1.000 km y alcanzó una altitud de aproximadamente 6.100 km. Se trata de la primera prueba con éxito del misil de mayor envergadura y potencia de la República Popular Democrática de Corea, capaz de alcanzar toda Norteamérica.

Ese lanzamiento fue la última de una serie de actividades alarmantes relacionadas con sus programas de armas nucleares y misiles balísticos que la República Popular Democrática de Corea ha llevado a cabo en 2022, entre las que se incluyen más de 60 lanzamientos en los que empleó tecnología de misiles balísticos. Dos de esos lanzamientos se realizaron con misiles balísticos que, según la República Popular Democrática de Corea, eran de alcance intermedio, y tres con misiles de alcance intercontinental. También realizó otros lanzamientos de misiles de menor alcance que incorporaban tecnología balística y otros sistemas, que la República Popular Democrática de Corea ha declarado que se emplean para lanzar las llamadas armas nucleares tácticas. Este año también ha efectuado lanzamientos con tecnología de misiles balísticos para ensayar las llamadas armas hipersónicas y sistemas satelitales.

La República Popular Democrática de Corea no emitió ninguna notificación de seguridad aérea o marítima en ninguno de esos lanzamientos. Los lanzamientos no anunciados representan un grave riesgo para la aviación civil internacional y el tráfico marítimo.

El Secretario General ha condenado enérgicamente el último lanzamiento de misiles balísticos intercontinentales de la República Popular Democrática de Corea, que es el segundo lanzamiento de ese tipo que efectúa este mes. El hecho de que la República Popular Democrática de Corea continúe desarrollando su programa de armas nucleares y lance misiles balísticos contraviene flagrantemente las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad y ha provocado una escalada considerable de las tensiones. Reiteramos nuestros llamamientos a la República Popular Democrática de Corea para que desista de llevar a cabo nuevas acciones provocadoras y cumpla plenamente sus obligaciones internacionales en virtud de las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad.

La República Popular Democrática de Corea también parece estar desarrollando activamente su programa nuclear. El Director General del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA) informó el 16 de noviembre de que el polígono de ensayos nucleares de Punggye-ri “sigue estando preparado para realizar un ensayo nuclear”. El OIEA ha seguido vigilando la actividad en el polígono. También ha constatado que se están llevando a cabo actividades de construcción en las instalaciones nucleares de Yongbyon, así como que había indicios de que el reactor nuclear de 5 megavatios estaba en funcionamiento.

Esta es la décima vez que el Consejo se reúne para debatir sobre la República Popular Democrática de Corea en 2022, pero la situación en la península coreana sigue yendo por mal camino. Los lanzamientos repetidos de misiles, la retórica de confrontación y los ejercicios militares contribuyen a crear un ciclo negativo de acción-reacción. Las tensiones siguen aumentando sin que se vislumbre ninguna solución. Además, la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19) está complicando la diplomacia al imposibilitar los contactos oficiales y extraoficiales con la República Popular Democrática de Corea.

Es sumamente importante que se rebajen y suavicen las tensiones. Deben mejorarse los canales de comunicación, especialmente a nivel militar, para reducir el riesgo de errores de cálculo. Me sumo al Secretario General para instar a la República Popular Democrática de Corea a que adopte de inmediato medidas para reanudar

el diálogo que conduzca a una paz sostenible y a la des-nuclearización completa y verificable de la península de Corea. También me hice eco de nuestras profundas preocupaciones durante la reunión que mantuve con el Representante Permanente de la República Popular Democrática de Corea el 9 de noviembre.

El Secretario General cuenta con que los miembros del Consejo, como órgano unido y de forma individual, insten a la República Popular Democrática de Corea a abstenerse de realizar nuevos lanzamientos con tecnología de misiles balísticos o de efectuar un séptimo ensayo nuclear. La unidad en el Consejo de Seguridad es fundamental, y la única forma de avanzar es a través de una solución diplomática.

Permítaseme concluir subrayando que nos preocupa la situación humanitaria en la República Popular Democrática de Corea. Las Naciones Unidas están dispuestas a ayudar a la República Popular Democrática de Corea a atender las necesidades médicas y humanitarias, incluidas las relacionadas con la pandemia de COVID-19. Con objeto de que se pueda dar una respuesta oportuna y eficaz, reiteramos nuestro llamamiento para que se permita la entrada sin obstáculos del personal internacional y de los suministros humanitarios.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias a la Sra. DiCarlo por su exposición informativa.

Daré ahora la palabra los miembros del Consejo que deseen formular una declaración.

Sra. Thomas-Greenfield (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Doy las gracias a la Secretaria General Adjunta DiCarlo por su exposición informativa.

Los Estados Unidos condenan con la mayor firmeza el lanzamiento flagrante y descarado de un misil balístico intercontinental que la República Popular Democrática de Corea llevó a cabo el 7 de noviembre. Se ha informado ampliamente de que el misil hizo impacto a solo 200 km de las costas del Japón. Se trata del octavo lanzamiento de misiles balísticos intercontinentales de la República Popular Democrática de Corea este año, lo que supone la cifra sin precedentes de 63 misiles balísticos en 2022, es decir, más de dos veces y media su anterior récord anual de 25. Este año, la República Popular Democrática de Corea ha violado de manera flagrante y en 63 ocasiones las resoluciones del Consejo de Seguridad y ha tratado de socavar el régimen mundial de no proliferación. En lo que va de año, la República Popular Democrática de Corea ha mostrado un desprecio absoluto por la seguridad de la región y una total falta de

respeto por el Consejo de Seguridad. ¿Cuántos misiles más deben ser lanzados antes de que respondamos como un Consejo unificado?

En su declaración del viernes, el Secretario General condenó el lanzamiento por parte de la República Popular Democrática de Corea de un misil balístico intercontinental y reiteró su llamamiento a la República Popular Democrática de Corea para que desista de inmediato de llevar a cabo cualquier otro acto de provocación y para que cumpla plenamente sus obligaciones internacionales en virtud de todas las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad. Es hora de que el Consejo de Seguridad haga el mismo llamamiento que el Secretario General. Durante demasiado tiempo, la República Popular Democrática de Corea ha actuado con impunidad. Ha llevado a cabo lanzamientos de misiles balísticos de índole agravante y desestabilizadora sin temor a una respuesta o represalia del Consejo. Como la Secretaria General Adjunta ha señalado, es la décima vez que nos reunimos sin que se adopten medidas significativas. La razón es sencilla. Dos miembros del Consejo con derecho a veto están facilitando y envalentonando la acción de la República Popular Democrática de Corea. Han permitido que el régimen lance este último e imprudente ensayo de misiles, que ha puesto en peligro la vida de civiles japoneses y aumenta innecesariamente las tensiones en la región. El obstruccionismo flagrante de esos dos miembros ha hecho peligrar la región de Asia Nororiental y el mundo entero. A quienes toleran semejante conducta no se les puede sencillamente considerar agentes responsables de las armas nucleares.

Me he reunido con los Estados Miembros de las Naciones Unidas para oír sus ideas sobre la reforma del Consejo de Seguridad, y puedo decir que cuando hablan del abuso del veto son casos exactamente como este a los que hacen referencia. Ofreceremos otra oportunidad para que el Consejo haga responsable a la República Popular Democrática de Corea de su retórica peligrosa y sus actos de desestabilización. Los Estados Unidos propondrán una declaración de la Presidencia a tal efecto. El Consejo debe adoptar medidas firmes, como los proyectos de resolución que sometimos a votación en mayo (véanse S/PV.9048 y el proyecto de resolución S/2022/431). Sin embargo, para lograr avances, estamos dispuestos a aceptar literalmente la afirmación de nuestros colegas de que habrían examinado la posibilidad de formular una declaración de la Presidencia tras el lanzamiento del misil balístico intercontinental por parte de la República Popular Democrática de Corea el 24 de marzo. Aliento encarecidamente a todos mis colegas del

Consejo de Seguridad a que se sumen a nosotros para condenar de manera firme a la República Popular Democrática de Corea y para adoptar medidas encaminadas a frenar sus maniobras ilícitas en materia de armas de destrucción masiva y misiles balísticos.

Permítaseme ser clara: los Estados Unidos tienen la determinación de seguir un enfoque diplomático. Como hemos declarado en reiteradas ocasiones, tenemos la disposición de reunirnos sin condiciones previas. Exhorto a la República Popular Democrática de Corea a que emprenda una diplomacia seria y sostenible. Sin embargo, ha seguido negándose a responder; por el contrario, ha optado por seguir su conducta imprudente. Al Consejo le incumbe responder.

Sr. Hoxha (Albania) (*habla en inglés*): Quisiera dar las gracias a la Secretaria General Adjunta DiCarlo por su exposición informativa esclarecedora y objetiva.

Los hechos hablan por sí solos. El lanzamiento de un misil balístico intercontinental por parte de la República Popular Democrática de Corea el 18 de noviembre es el segundo en un mes y el octavo este año, y, aparentemente uno de los más potentes y, por ende, con mayor capacidad de amenaza. La tendencia sin precedentes que está marcando la República Popular Democrática de Corea gracias a la intensidad de sus lanzamientos de misiles balísticos intercontinentales y la frecuencia de sus ensayos de misiles balísticos en general es más que alarmante.

Albania condena con firmeza las violaciones continuas y flagrantes de las resoluciones del Consejo de Seguridad por parte de la República Popular Democrática de Corea. Lamentamos los actos inaceptables de agravamiento de tensiones y los actos de provocación del régimen contra sus vecinos y al resto del mundo. Dando muestras de una conducta constante de imprudencia, la República Popular Democrática de Corea está lanzando misiles cerca de zonas civiles, y es la segunda vez en tres semanas que pone en peligro la vida de los habitantes de la península de Corea, por no hablar de su reiterado desprecio manifiesto por las notificaciones sobre el espacio aéreo y la seguridad marítima, que la Secretaria General Adjunta DiCarlo también ha puesto claramente de relieve.

Hemos examinado la misma cuestión en diversas ocasiones, de hecho casi todos los meses de este año, en particular hace unas semanas (véase S/PV.9183). Lamentablemente, la situación no ha hecho más que empeorar. Hace tiempo que la República Popular Democrática de Corea se ha puesto a sí misma fuera de la ley, pero eso no es nuevo ni constituye una noticia. Sin embargo, lo

que podría ser noticia es que, a pesar de una actitud tan manifiestamente inaceptable, el Consejo de Seguridad guarda silencio y mutismo como si no hubiera pasado nada. No es de extrañar que el régimen de Pyongyang lo considere una licencia para proseguir su conducta y hacer más de lo mismo. Eso es exactamente lo que está ocurriendo ahora. Este año se ha producido un número récord de lanzamientos de diversos misiles balísticos, de crucero e hipersónicos, lo que ha permitido al régimen lograr progresos en su programa ilícito y realizar ensayos con misiles perfeccionados y más potentes; a resultas de ello el régimen ha agravado las tensiones, ha hecho caso omiso de los llamamientos, no ha cumplido las resoluciones, ha mostrado su desprecio al Consejo de Seguridad y ha desairado a la comunidad internacional. El régimen de la República Popular Democrática de Corea ha hecho de las amenazas deliberadas a la paz y la seguridad en la península de Corea y en el resto del mundo su *modus vivendi*. Eso es más que inquietante y no debe tolerarse.

Desde 2017, el Consejo ha sido incapaz de dar muestras de unidad y adoptar medidas ante todas las actividades desestabilizadoras y cada vez más provocadoras de la República Popular Democrática de Corea. A raíz de ello, el régimen se está militarizando cada vez más en su práctica, identidad, mentalidad, actitud y conducta. Nos preguntamos qué clase de mensaje se envía a quienes creen en las Naciones Unidas y en su papel cuando el Consejo de Seguridad se muestra incapaz de hacer frente a un régimen que incumple sin distinciones todas las resoluciones del Consejo en la materia, hace caso omiso del derecho internacional y las normas de conducta establecidas, desprecia el Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares y las salvaguardias del Organismo Internacional de Energía Atómica y viola abiertamente el régimen de sanciones. ¿Dónde están el poder, el papel y la responsabilidad del Consejo para hacer frente a un problema persistente con un régimen que ha decidido ser un agente de desestabilización, agravamiento de tensiones y amenaza para sus vecinos y el mundo? Se trata de preguntas que requieren respuesta.

En consecuencia, exhortamos a todos los miembros del Consejo a que den una respuesta unánime, aprobando un texto sólido y orientado a la acción, proporcional a la gravedad de los actos de la República Popular Democrática de Corea, de su programa de misiles balísticos y su régimen de proliferación de armas de destrucción masiva. No hacerlo supondría que se da a conocer una idea equivocada, como podemos atestiguar. También socavaría la credibilidad del Consejo y

traicionaría a todos los que esperan que el Consejo se movilice y adopte medidas. Celebramos la posición común adoptada por los diez miembros elegidos del Consejo, que el 4 de noviembre presentaron una declaración conjunta en la que se exhorta a la República Popular Democrática de Corea a que cambie de rumbo y a que el Consejo dé muestras de unidad. Otros miembros deben hacer lo mismo y unificar al Consejo.

Siempre apoyaremos el diálogo y la diplomacia para la desnuclearización de la península de Corea. Instamos a la República Popular Democrática de Corea a que empiece a adoptar medidas con responsabilidad, ponga fin a sus peligrosas maniobras de ensayo y se comprometa con el diálogo y la diplomacia. La República Popular Democrática de Corea es una amenaza regional y mundial, por lo que todos los agentes interesados deben asumir sus responsabilidades y aunar esfuerzos que alimenten soluciones diplomáticas y lleven a ellas. Para ello, el Consejo de Seguridad debe utilizar todas las herramientas que tiene en sus manos para hacer que la República Popular Democrática de Corea cambie de rumbo, abandone sus programas de armas de destrucción masiva, de misiles balísticos y nucleares y entable seriamente un diálogo que redunde en el fin de sus actividades ilícitas de manera completa, verificable e irreversible. La inacción significaría permitir que la República Popular Democrática de Corea siguiera actuando con impunidad por sus reprobables acciones.

Sr. De Rivière (Francia) (*habla en francés*): Doy las gracias a la Secretaria General Adjunta por su exposición informativa.

Francia condena en los términos más enérgicos el lanzamiento de un nuevo misil balístico intercontinental, el 18 de noviembre, que cayó en la zona económica exclusiva de Japón. Francia asegura al Japón y a la República de Corea su solidaridad tras este acto irresponsable.

La escalada actual es peligrosa. La multiplicación sin precedente de los ensayos balísticos debería ser motivo de preocupación para todos. Cada uno de esos lanzamientos es un desafío a la autoridad del Consejo de Seguridad y una violación de sus resoluciones aprobadas por unanimidad. Los lanzamientos socavan el régimen de no proliferación y suponen una amenaza a la paz y la seguridad internacionales.

Nunca antes Corea del Norte había disparado tantos misiles, incluso intercontinentales. Nunca antes había utilizado una retórica nuclear tan agresiva. Ahora afirma abiertamente que tiene la intención de desarrollar un arsenal nuclear táctico, y está realizando simulaciones

de empleo armas. El Organismo Internacional de Energía Atómica ha constatado una actividad constante, que hace temer la preparación de un séptimo ensayo nuclear.

Corea del Norte elude de manera inexorable las sanciones por todos los medios a su alcance, incluso mediante sus ciberataques, que permiten financiar directamente sus programas. En ese contexto, no tendría sentido atenuar las sanciones. Hay que mantener la presión y aumentarla en determinados ámbitos. El régimen norcoreano debe dejar de desviar los escasos recursos de su país para financiar sus programas de proliferación, en detrimento de las necesidades de su población.

Francia seguirá abogando por que Corea del Norte vuelva con rapidez a la mesa de negociaciones de buena fe para lograr una desnuclearización completa, verificable e irreversible. Exhorta a Corea del Norte a que responda a las ofertas de diálogo incondicional presentadas en varias ocasiones por los Estados de la región.

Debemos ser francos: la inacción del Consejo de Seguridad proporciona a Corea del Norte una cobertura para continuar con sus provocaciones. Estas nuevas provocaciones exigen una respuesta unida, responsable y decidida de la comunidad internacional. Asimismo, está en juego la credibilidad del Consejo. Francia no escatimará esfuerzos para actuar de forma unida para responder a esta escalada sin precedente.

Sr. Mythen (Irlanda) (*habla en inglés*): Doy las gracias a la Secretaria General Adjunta DiCarlo por su exposición informativa.

Irlanda condena una vez más el más reciente lanzamiento de un misil balístico intercontinental por parte de la República Popular Democrática de Corea, que cayó en la zona económica exclusiva del Japón. Ese lanzamiento no solo vulnera las resoluciones del Consejo de Seguridad, sino que amenaza la seguridad de la población de la región. Somos particularmente conscientes de los efectos que está teniendo en la República de Corea y el Japón.

En la resolución 2397 (2017), el Consejo decidió que actuaría en respuesta a cualquier nuevo lanzamiento de misiles balísticos intercontinentales por parte de la República Popular Democrática de Corea. Solo este año, hemos tenido ocho lanzamientos de este tipo realizados por parte de la República Popular Democrática de Corea. Es muy preocupante que cada uno de esos lanzamientos no haya recibido ninguna respuesta del Consejo. Las declaraciones fueron bloqueadas, y un proyecto de resolución, que era proporcionado y equilibrado (S/2022/431), fue vetado por dos miembros.

El silencio del Consejo de Seguridad ante los más de 60 lanzamientos de misiles balísticos de este año transmite un mensaje muy preocupante a los países de la región, y un mensaje muy peligroso a la República Popular Democrática de Corea. Sugiere que el Consejo no está dispuesto a defender sus propias resoluciones, o no puede hacerlo, y que la República Popular Democrática de Corea puede actuar con impunidad. Eso es intolerable.

Seamos claros. Con sus acciones y su retórica, la República Popular Democrática de Corea es la única responsable del aumento de las tensiones. Solo la República Popular Democrática de Corea ha rechazado el diálogo y la negociación. Ha rechazado las ofertas de conversaciones, reiteradas y firmes, de los Estados Unidos y la República de Corea.

La República Popular Democrática de Corea ha rechazado las obligaciones contraídas en virtud de la Carta de las Naciones Unidas, declarando que no acatará las resoluciones del Consejo de Seguridad. La República Popular Democrática de Corea ha procurado posicionarse como una Potencia nuclear, tras su intención declarada de desarrollar armas nucleares tácticas. Amenaza con llevar a cabo un séptimo ensayo nuclear, en contravención de las resoluciones del Consejo.

La República Popular Democrática de Corea ha empeorado la situación de su propio pueblo. Desvía recursos que deberían servir para responder a las necesidades humanitarias legítimas, y los destina a los programas militar nuclear y de misiles balísticos ilegales. Ha bloqueado la asistencia humanitaria internacional, incluidas las vacunas contra la enfermedad por coronavirus.

Ha llegado el momento de que el Consejo de Seguridad envíe una señal clara de que esto es inaceptable y debe cesar. Las acciones de la República Popular Democrática de Corea constituyen una violación flagrante de las decisiones y la autoridad del Consejo. Hacemos un llamamiento a la República Popular Democrática de Corea para que entable un diálogo auténtico y respete sus obligaciones en virtud de las resoluciones del Consejo.

El Consejo de Seguridad debe tener claro que la República Popular Democrática de Corea debe poner fin de forma completa, verificable e irreversible a sus programas ilegales de energía nuclear y de misiles balísticos, volver a aplicar el Tratado de No Proliferación de Armas Nucleares y cumplir con las obligaciones relativas a las salvaguardias establecidas por el Organismo Internacional de Energía Atómica. Debe adherirse sin demora al Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares. La República Popular Democrática de

Corea nunca podrá ser aceptada, ni lo será, como Estado poseedor de armas nucleares.

Son la retórica y las acciones de la República Popular Democrática de Corea las que crean un problema cada vez más grave. Ahora el Consejo, por fin, debe ser claro en su respuesta antes de que sea demasiado tarde.

Sra. Juul (Noruega) (*habla en inglés*): Ante todo, permítaseme dar las gracias a la Secretaria General Adjunta DiCarlo por su exposición informativa. También acogemos con agrado la participación de los representantes del Japón y de la República de Corea en esta sesión.

Noruega está consternada por los continuos lanzamientos de misiles balísticos por parte de la República Popular Democrática de Corea. Condenamos en los términos más enérgicos el lanzamiento de un misil balístico intercontinental, que tuvo lugar el 18 de noviembre. El aumento del número de ensayos de misiles balísticos desde principios de este año es motivo de gran preocupación. Estos lanzamientos no tienen precedente en cuanto a frecuencia, diversidad y magnitud. Además, suscitan profunda preocupación la retórica nuclear de los medios de comunicación del Estado de la República Popular Democrática de Corea y la reapertura del emplazamiento de ensayos nucleares en Punggye-ri.

Tanto la República de Corea como el Japón han experimentado recientemente el aterrizaje de misiles en sus zonas económicas. El desarrollo y los ensayos de armas continuas aumentan las tensiones y amenazan la paz y la estabilidad en la región y fuera de ella. También ponen en peligro la aviación civil y el tráfico marítimo en la región.

Instamos a la República Popular Democrática de Corea a que se abstenga de inmediato de realizar más lanzamientos de misiles y contribuya a reducir las tensiones. Noruega considera que la diplomacia es el camino correcto, y el único, para lograr una paz y una estabilidad duraderas en la península de Corea. Para que eso suceda, la República Popular Democrática de Corea debe elegir la vía del diálogo.

El continuo desarrollo de los programas nuclear y de misiles balísticos de la República Popular Democrática de Corea es muy preocupante. Recordamos que el desarrollo de estos programas viola múltiples resoluciones del Consejo de Seguridad. Por lo tanto, es lamentable que el Consejo siga guardando silencio. Reiteramos nuestro llamamiento al Consejo para que dé muestras de unidad en la respuesta a la escalada de la República Popular Democrática de Corea.

Las medidas de sanción adoptadas por el Consejo por unanimidad son una parte esencial de nuestros esfuerzos para frenar el desarrollo de los programas de armas prohibidas de Corea del Norte y contrarrestarlos. No pretenden tener consecuencias humanitarias adversas para la población civil. Los miembros del Consejo siguen demostrando que se toman en serio la situación humanitaria imperante en la República Popular Democrática de Corea. Las solicitudes de exención por razones humanitarias se tramitan con rapidez en el Comité establecido en virtud de la resolución 1718 (2006). Las disposiciones contenidas en el proyecto de resolución, examinado el 26 de mayo (S/2022/431), también habrían ampliado considerablemente el mecanismo de exención humanitaria.

A Noruega también le sigue preocupando la situación humanitaria en la República Popular Democrática de Corea. Pedimos al Gobierno de la República Popular Democrática de Corea que coopere con la comunidad internacional para que la asistencia humanitaria llegue al pueblo norcoreano, incluido el acceso del Coordinador Residente, las Naciones Unidas y otros organismos internacionales. Además, pedimos a todos los Estados Miembros que apliquen plenamente las resoluciones del Consejo de Seguridad relativas a la República Popular Democrática de Corea.

Dame Barbara Woodward (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) (*habla en inglés*): Doy las gracias a la Secretaria General Adjunta DiCarlo por su exposición informativa.

Nosotros también condenamos enérgicamente la nueva y grave violación de las resoluciones del Consejo de Seguridad por parte de la República Popular Democrática de Corea, que amenaza la paz y la seguridad internacionales. Hace poco más de dos semanas, el Consejo celebró una sesión dedicada a los lanzamientos de misiles balísticos de la República Popular Democrática de Corea (véase S/PV.9183). En esa sesión, todos los miembros del Consejo, excepto dos, destacaron la gravedad de la situación y se mostraron a favor de una respuesta inequívoca. Sin embargo, a pesar de la flagrante violación de las resoluciones del Consejo, esos mismos dos miembros impidieron que el Consejo cumpliera su función.

Cuando la República Popular Democrática de Corea realizó ensayos con misiles balísticos intercontinentales en 2017, la respuesta del Consejo fue contundente y concertada en cada ocasión, y dio lugar a la aprobación por unanimidad de las resoluciones 2371 (2017), 2375 (2017) y 2397 (2017). Las negociaciones entre la

República Popular Democrática de Corea y los Estados Unidos comenzaron en cuestión de meses.

La vuelta al diálogo sigue siendo el único medio para solucionar la inseguridad en la península de Corea. Sin embargo, el silencio continuado del Consejo ante las provocaciones de la República Popular Democrática de Corea no contribuirá a lograr esa solución. Por eso apoyamos el proyecto de declaración de la Presidencia propuesto por los Estados Unidos. El Reino Unido seguirá pidiendo a la República Popular Democrática de Corea que cese su actividad ilegal y se muestre dispuesta a responder a las ofertas de diálogo de los Estados Unidos y la República de Corea. La diplomacia sigue siendo la única opción.

Alentamos encarecidamente a la República Popular Democrática de Corea a que invierta en alimentos y medicinas para su pueblo en lugar de invertir en su programa ilegal de armamentos, facilite el acceso del personal de las Naciones Unidas y permita que la ayuda entre libremente en el país. Acogemos con satisfacción los continuos esfuerzos del Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1718 (2006) para eximir rápidamente a la ayuda humanitaria de las sanciones.

Sr. Zhang Jun (China) (*habla en chino*): He escuchado atentamente la exposición informativa que acaba de formular la Secretaria General Adjunta DiCarlo.

En estos momentos, la situación en la península de Corea ha entrado en una espiral de aumento de las tensiones e intensificación del enfrentamiento. A China le preocupa esta situación. Esperamos que las partes implicadas sigan optando por la vía del acuerdo político y traten de encontrarse a medio camino para evitar que la situación siga agravándose o incluso llegue a descontrolarse. El aumento de las tensiones en la península de Corea no beneficia a ninguna de las partes, y no son algo que China quiera ver. El mundo actual está lleno de incertidumbres, y la península no puede permitirse el peligro que entraña el deterioro constante de la situación. Las partes implicadas deben centrarse en la paz y la estabilidad de toda la península y de Asia Nororiental en general, adoptar medidas prácticas, desempeñar una función positiva y hacer todo lo posible por promover una solución política de la cuestión.

En primer lugar, para hacer todo lo posible por calmar la situación, mantener la estabilidad y evitar la inestabilidad, en las circunstancias actuales, todas las partes deben mantener la calma, ejercer la moderación, actuar y hablar con cautela y abstenerse de emprender

cualquier acción que pueda aumentar las tensiones y provocar un error de cálculo para evitar que la situación entre en un círculo vicioso.

En segundo lugar, para retomar el buen camino y reanudar el diálogo, todas las partes deben abordar la causa fundamental del prolongado estancamiento de la cuestión, esforzarse por resolver sus preocupaciones respectivas de forma equilibrada y mostrar su disposición a mantener el rumbo del diálogo y la consulta. Los Estados Unidos deben tomar la iniciativa, mostrar sinceridad, presentar propuestas realistas y factibles, responder positivamente a las preocupaciones legítimas de la República Popular Democrática de Corea y hacer que el diálogo deje de ser una formalidad para convertirse en una realidad lo antes posible. Las partes deben centrarse en solucionar el problema, seguir trabajando para que avance el proceso de desnuclearización de la península y, al mismo tiempo, adoptar medidas concretas para detener las maniobras militares y suavizar las sanciones impuestas a la República Popular Democrática de Corea.

En tercer lugar, las partes implicadas deben crear condiciones favorables y abogar por la paz y las conversaciones, y el Consejo de Seguridad debe desempeñar un papel constructivo en este sentido, y no condenar ni presionar siempre a la República Popular Democrática de Corea. Las deliberaciones del Consejo deben contribuir a aliviar las tensiones y promover la distensión de la situación lo antes posible para dejar espacio a los esfuerzos diplomáticos en lugar de crear obstáculos a ese proceso. El proyecto de resolución sobre la República Popular Democrática de Corea, presentado conjuntamente por China y Rusia en el Consejo, contribuiría a aliviar la situación humanitaria en el país, a crear una atmósfera de diálogo y a promover la formulación de un acuerdo político. Esperamos que todas las partes lo consideren positivamente.

Como vecino cercano de la península de Corea, China siempre está dispuesta a mantener la paz y la estabilidad en la península, hacer realidad su desnuclearización, promover el establecimiento de un mecanismo de paz en la península y solucionar los problemas mediante el diálogo y la consulta. Una vez más, hacemos un llamamiento a las partes implicadas para que afronten directamente la cuestión clave del prolongado estancamiento en la península, se centren en el bien superior de la paz y la estabilidad en la zona, sigan el enfoque de doble vía y el principio de acción escalonada y sincronizada, solucionen sus respectivas preocupaciones de forma equilibrada en el marco de un diálogo significativo

y promuevan la solución política de la cuestión en la península. China seguirá desempeñando un papel constructivo en ese sentido.

Sra. Ngyema Ndong (Gabón) (*habla en francés*): Ante todo, agradezco a la Sra. DiCarlo su exposición informativa. Desde septiembre, la República Popular Democrática de Corea ha realizado múltiples lanzamientos de misiles, que han ido aumentando gradualmente en frecuencia y alcance. En los últimos días, la República Popular Democrática de Corea ha lanzado varios misiles balísticos, incluidos misiles balísticos intercontinentales, que han provocado alertas de emergencia en los países de la región. Estos lanzamientos reiterados constituyen sin duda alguna una escalada que amenaza la paz y la seguridad en la península de Corea, alimenta las tensiones y la inestabilidad y eleva la amenaza nuclear en la región al máximo nivel. Mi país condena firmemente este recrudecimiento, que viola completamente las múltiples resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad, y sigue profundamente preocupado por el alcance de la amenaza, sobre todo porque la escalada va acompañada de un discurso ofensivo, carente de toda voluntad de paz, de distensión o de retorno al diálogo.

Ningún país del mundo debe vivir bajo una amenaza nuclear permanente. Por ello, mi país no dejará de abogar por la prohibición total de las armas nucleares, que constituyen una amenaza para la seguridad internacional. Por lo tanto, instamos a la desnuclearización de la península de Corea y reiteramos nuestra oposición al empleo de armas nucleares y a cualquier amenaza de su empleo.

El Gabón hace un llamamiento a las partes interesadas y a los países con influencia en la región para que trabajen por la reanudación del diálogo con vistas a retomar el acuerdo de 2017, en particular su moratoria sobre el lanzamiento de misiles de largo alcance. El Gabón reitera clara e inequívocamente su condena de los ensayos nucleares y exhorta a la República Popular Democrática de Corea a renunciar a ellos. Mi país insta a las partes a abstenerse de cualquier amenaza o acción que pueda exacerbar las tensiones en la península de Corea. Hacemos un llamamiento al Consejo de Seguridad para que busque el consenso y trabaje por el apaciguamiento y la vuelta al diálogo con miras a encontrar una solución política de la crisis. Ante la amenaza nuclear, la unidad del Consejo debe ser inequívoca. Del mismo modo, el Consejo debe escuchar al pueblo de Corea del Norte, que sigue haciendo frente a una situación humanitaria alarmante.

Sr. De la Fuente Ramírez (México): Agradecemos a la Secretaria General Adjunta Rosemary DiCarlo por su

presentación y damos la bienvenida a las delegaciones del Japón y de la República de Corea a esta sesión.

Hace tan solo dos semanas nos reunimos para discutir los lanzamientos de una veintena de misiles por la República Popular Democrática de Corea, incluido un misil que cayó en la zona económica exclusiva de la República de Corea y el lanzamiento fallido de otro más que fue evaluado como de rango intercontinental (véase S/PV.9183). Esta semana hemos escuchado, y esta mañana se confirma, con gran preocupación, la información de que la República Popular Democrática de Corea lanzó un nuevo misil balístico con rango intercontinental que cayó en la zona económica exclusiva del Japón. Este último lanzamiento se suma a la decena de lanzamientos de los cuales hemos sido debidamente informados y frente los cuales el Consejo no ha sido capaz de emitir señal alguna. No ha habido diferencia si después de ser informados hay un debate abierto o consultas cerradas. Es evidente que el silencio guardado ha mandado también una señal equivocada. Los lanzamientos continúan en franco desafío al Consejo, a sus resoluciones previas, a todo el sistema multilateral y al régimen global de no proliferación.

Nos hacemos eco de la condena del Secretario General por este reciente lanzamiento y nos sumamos a su llamado para que la República Popular Democrática de Corea desista de llevar a cabo cualquier otra acción provocadora, cumpla plenamente con sus obligaciones internacionales y se convoque de inmediato a la reanudación de un diálogo incluyente.

A través de nuestra participación en el Consejo, hemos realizado diversos llamados a la República Popular Democrática de Corea para que cumpla cabalmente con sus obligaciones, coopere sin demora con el Organismo Internacional de Energía Atómica y reanude el diálogo político. México reitera su respaldo a las resoluciones del Consejo para evitar la proliferación de la tecnología nuclear y de misiles, y hace un llamado a todos los Estados a observarlas escrupulosamente.

El pasado 4 de noviembre, los miembros electos del Consejo, de manera conjunta, llamamos a la República Popular Democrática de Corea a abstenerse de nuevos lanzamientos, a detener el desarrollo de su programa nuclear y a reanudar el diálogo. En verdad, es necesario que el Consejo, de manera unida, se manifieste claramente: estos lanzamientos son simplemente inaceptables y deben parar ya.

México continuará apoyando, desde este y todos los demás foros multilaterales, los esfuerzos de la

comunidad internacional para detener el desarrollo de tecnologías y capacidades nucleares con fines bélicos, así como para promover un ambiente de respeto, cooperación y medidas que fomenten la confianza con el fin de alcanzar una solución diplomática que conduzca a la desnuclearización completa, verificable e irreversible de la península de Corea.

Sr. Kamboj (India) (*habla en inglés*): Quisiera dar las gracias a la Secretaria General Adjunta, Sra. Rosemary DiCarlo, por su exposición informativa de hoy.

Esta es la segunda vez que nos reunimos este mes para tratar la cuestión de la República Popular Democrática de Corea (véase S/PV.9183). Condenamos el reciente lanzamiento de un misil balístico intercontinental por parte de la República Popular Democrática de Corea. Este episodio tuvo lugar después de otros lanzamientos de misiles balísticos en los meses anteriores, tras los cuales se reunió el Consejo de Seguridad. Esos lanzamientos constituyen una violación de las resoluciones del Consejo de Seguridad relativas a la República Popular Democrática de Corea. Afectan a la paz y la seguridad en la región y fuera de ella.

La India pide la plena aplicación de las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad relativas a la República Popular Democrática de Corea. Asimismo, nos gustaría reiterar una vez más la importancia de hacer frente a la proliferación de tecnologías nucleares y de misiles relacionadas con la República Popular Democrática de Corea. La proliferación de las tecnologías nucleares y de misiles es motivo de preocupación, ya que tiene efectos negativos para la paz y la seguridad de la región, incluida la India. Esperamos que la comunidad internacional y el Consejo de Seguridad puedan hacer frente común a este respecto. Reiteramos nuestro apoyo constante a la desnuclearización para lograr la paz y la seguridad en la península de Corea.

Garantizar la paz y la seguridad en la península de Corea redundará en nuestro interés colectivo. De cara al futuro, seguiremos apoyando el diálogo y la diplomacia como medios para solucionar las cuestiones relativas a la península de Corea.

Sr. Kiboino (Kenya) (*habla en inglés*): Yo también agradezco a la Secretaria General Adjunta, Sra. Rosemary DiCarlo, su exposición informativa, y celebro la participación de los representantes del Japón y de la República de Corea en esta sesión.

Kenya condena los constantes lanzamientos de misiles balísticos intercontinentales por parte de la República

Popular Democrática de Corea, en violación flagrante de múltiples resoluciones del Consejo de Seguridad. La escala sin precedentes de lanzamientos de misiles este año, algunos de ellos misiles balísticos intercontinentales capaces de alcanzar objetivos lejanos, constituye una grave amenaza para la paz y la seguridad de la región y del mundo en general. Más preocupantes aún es la información sobre el desarrollo de armas nucleares tácticas y los preparativos de la República Popular Democrática de Corea para llevar a cabo ensayos con misiles nucleares de forma inminente.

Resulta alarmante la creciente frecuencia con que los misiles lanzados afectan a territorios soberanos de la región, en particular al Japón y a la República de Corea. Esta provocación se está intensificando a un ritmo peligroso y, si no se contiene, podría sumir a la región en la confusión, con ramificaciones de gran alcance en todo el mundo.

La península de Corea tiene vínculos comerciales y de inversión fundamentales con África. Por lo tanto, nuestra propia paz, seguridad y estabilidad se ven amenazadas por la escalada en la península de Corea. De hecho, los últimos meses nos han enseñado que las acciones que socavan la paz y la seguridad internacionales no solo afectan a los países cercanos, sino también a los lejanos. Por consiguiente, Kenya reitera su llamamiento a que se detenga cualquier nuevo acto de provocación en la península de Corea, en cumplimiento de las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad.

Además, abogamos por un diálogo sin condiciones y legítimo que tenga en cuenta las preocupaciones de todas las partes de la región. Es la única opción viable para salir de esta delicada situación. Kenya también insta a la comunidad internacional, en particular a los Estados con influencia en la región, a que ayude a reanudar las negociaciones diplomáticas.

Resulta inquietante que las provocaciones se produzcan en un contexto de deterioro de la situación humanitaria en la República Popular Democrática de Corea. Alentamos a la República Popular Democrática de Corea a que dé prioridad a las necesidades de su población por encima de las costosas empresas militares que amenazan la paz y la seguridad regionales e internacionales. Mientras tanto, todas las demás partes interesadas deben tener en cuenta la situación humanitaria de los ciudadanos de la República Popular Democrática de Corea en todas sus acciones para asegurarse de que las poblaciones inocentes no sufran.

Sr. De Almeida Filho (Brasil) (*habla en inglés*): Quisiera dar las gracias a la Secretaria General Adjunta, Sra. Rosemary DiCarlo, por su exposición informativa. Doy la bienvenida a las delegaciones del Japón y de la República de Corea a esta sesión.

La última vez que nos reunimos en el Salón del Consejo para analizar este expediente, destacamos el período relativamente corto de tiempo transcurrido desde nuestra anterior sesión (véase S/PV.9183). Apenas había pasado un mes entre el anterior misil que había el sobrevolado el Japón y la salva de lanzamientos que nos trajo aquí a principios de noviembre. Ahora el intervalo de tiempo es aún menor —dos semanas, para ser exactos— y volvemos a condenar en los términos más enérgicos los lanzamientos reiterados que violan las resoluciones del Consejo de Seguridad. Sin embargo, lo que tenemos claro es que algo tiene que cambiar. Aunque condenar esos lanzamientos de misiles es necesario y apropiado, no podemos entrar en un ciclo en el que la República Popular Democrática de Corea realiza un gran ensayo de misiles cada pocas semanas, tras lo cual nos reunimos aquí para hacer nuestras declaraciones y luego pasamos a otros asuntos. Si queremos que se produzcan avances en esta cuestión, debemos reflexionar de forma crítica sobre la manera de proceder.

Si los informes son correctos, la República Popular Democrática de Corea acaba de realizar su primer ensayo con éxito del Hwasong-17, su último modelo de misil balístico intercontinental. Todo indica que es más grande y más avanzado tecnológicamente que sus predecesores. Este misil se suma a los otros dos misiles balísticos intercontinentales de Corea del Norte, el Hwasong-15 y el Hwasong-14, en un arsenal nuclear cada vez más sofisticado que puede alcanzar a la mayor parte del mundo. Condenamos sin ambages ese lanzamiento, así como los demás lanzamientos de misiles balísticos de la República Popular Democrática de Corea. Sin embargo, también debemos afrontar una realidad incómoda. Todas las capacidades de misiles intercontinentales de Corea del Norte se desarrollaron cuando ya era uno de los países más sancionados del mundo. La resolución 2397 (2017), la última que aprobamos sobre el expediente, en respuesta al lanzamiento del Hwasong-15 en noviembre de 2017, incluía algunas de las sanciones más duras contra la República Popular Democrática de Corea, que incluso imponían límites o prohibiciones a las exportaciones de alimentos y productos agrícolas.

Nada de eso ha impedido la prodigiosa expansión, cuantitativa y cualitativa, del arsenal norcoreano en los últimos cinco años, que ha culminado con este último

ensayo. Desde nuestro punto de vista, es irrefutable que, si bien las sanciones pueden formar parte de un enfoque global de la cuestión, no son la respuesta completa. No cabe duda de que los reiterados lanzamientos de misiles de la República Popular Democrática de Corea suponen una amenaza a la paz y la seguridad de la península, la región y el mundo. Tampoco cabe duda de que el Consejo tiene el deber de actuar para reducir esa amenaza y salvaguardar la seguridad de todos. No obstante, debemos buscar herramientas nuevas y mejores para hacerlo. Somos, ante todo, un órgano de la diplomacia.

Creemos que el primer paso para lograr cualquier avance en este expediente es la capacidad de hablar con una sola voz. Sobre todo, debemos hacer verdaderos esfuerzos de convergencia entre nosotros para encontrar denominadores comunes y salvar las diferencias entre nuestras posiciones. Así es como hemos trabajado siempre en el Consejo, incluso en tiempos de gran división. No basta con aceptar que estamos en desacuerdo. Debemos convenir en lo que podemos acordar y encontrar la voluntad de hacer más, no solo ejerciendo mayor presión, sino también aplicando un enfoque amplio que tenga en cuenta la complejidad del expediente en su totalidad. Todos queremos una península más segura. Todos queremos reducir los riesgos. Todos queremos más estabilidad y previsibilidad en la región, y todos estamos en contra de la proliferación nuclear. Tenemos intereses comunes. Empecemos a trabajar sobre esa base.

Sra. Evstigneeva (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Damos las gracias a la Secretaria General Adjunta de Asuntos Políticos y de Consolidación de la Paz, Sra. Rosemary DiCarlo, por su exposición informativa.

Rusia se opone a cualquier actividad militar que amenace la seguridad de la península de Corea y de los países de Asia Nororiental. Sin embargo, estamos entrando una vez más en un círculo vicioso que nos resulta muy familiar en el contexto de esta cuestión. Los Estados Unidos y sus aliados en la región realizan maniobras a gran escala, la República Popular Democrática de Corea reacciona en consecuencia y luego nos reunimos aquí para discutirlo todo. El problema de esa lógica es que, con cada nueva ronda, las posiciones de las partes y sus acciones se vuelven cada vez más provocadoras y peligrosas para la paz y la seguridad internacionales. En nuestra opinión, el motivo de esta dinámica es clara. Lo que Washington pretende es obligar a Pyongyang a un desarme unilateral con la ayuda de las sanciones y ejerciendo una fuerte presión. En el marco de su nuevo concepto de disuasión activa, los Estados Unidos, la República de Corea y el Japón han aumentado considerablemente sus actividades

de entrenamiento militar en la región. En la víspera del lanzamiento norcoreano, las fuerzas navales de los Estados Unidos y Corea del Sur realizaron maniobras de entrenamiento con sistemas de defensa antimisiles, en las que participaron destructores. Además, realizaron maniobras en las que se utilizaron bombarderos estratégicos y un simulacro de ataque a instalaciones de misiles balísticos norcoreanos.

En la anterior sesión del Consejo sobre este asunto (véase S/PV.9183), hablamos en detalle de otras maniobras a gran escala que Washington y sus aliados llevan a cabo en la región. Los dirigentes de esos países prosiguen sus deliberaciones irresponsables sobre el despliegue de medios de disuasión estadounidenses, incluidas fuerzas de disuasión nuclear, en la península de Corea y en la región. En este sentido, está claro que los lanzamientos de misiles de Pyongyang son una consecuencia de la actividad militar de confrontación miope de los Estados Unidos en torno a la República Popular Democrática de Corea, que perjudica tanto a sus asociados en la región como a la situación en Asia Nororiental en su conjunto. Además, la situación en la península de Corea no se puede considerar al margen de los complejos procesos en curso en esa parte del mundo. No podemos ignorar la promoción cada vez más agresiva de Washington de su doctrina de seguridad unilateral en la región de Asia y el Pacífico, que solo sirve para crear divisiones artificiales en esa parte del mundo. Se están formando nuevos bloques militares, como la alianza entre los Estados Unidos, Gran Bretaña y Australia, que plantea serias dudas sobre las buenas intenciones de estos Estados y no ayuda a entablar un diálogo.

Lamentamos profundamente que nuestros colegas occidentales hayan ignorado de manera sistemática los reiterados llamamientos de Pyongyang para que los Estados Unidos pongan fin a sus actividades hostiles, lo que brindaría oportunidades de diálogo. No se han tenido en cuenta las concesiones que hizo Pyongyang en 2018 y 2019, ni tampoco los mensajes positivos que ha enviado. Precisamente por la posición de los Estados Unidos, el Consejo no ha logrado reunir la fuerza para responder de manera adecuada ni promover el proceso de distensión.

Estamos convencidos de que se deben utilizar los mecanismos de las Naciones Unidas, y en concreto el Consejo de Seguridad, para apoyar el diálogo entre los coreanos y las negociaciones multilaterales, en lugar de convertirlos en un obstáculo para ellos. Solo entonces será posible considerar las posibles soluciones efectivas a los problemas que se han acumulado en la región,

incluida la cuestión nuclear, sobre la base de acuerdos aceptables para todos. Un nuevo recrudecimiento de las sanciones contra la República Popular Democrática de Corea trascenderá las medidas para contrarrestar los programas nucleares y de misiles prohibidos, y supondrá una amenaza para los ciudadanos norcoreanos, con trastornos socioeconómicos y humanitarios inaceptables.

La búsqueda de una solución política y diplomática forma parte de las resoluciones del Consejo de Seguridad sobre la República Popular Democrática de Corea. Sin embargo, en el Consejo nos limitamos una vez más a hablar de diplomacia preventiva. No hemos visto ninguna medida real que vaya más allá de las promesas por parte de Washington y otros Estados occidentales de establecer un diálogo sustantivo con Pyongyang. Hemos escuchado atentamente la declaración formulada hoy por la representante de los Estados Unidos, pero no podemos esperar milagros si todo se reduce a que los Estados Unidos y sus aliados amplíen las medidas militares y amenacen con sanciones y políticas que solo amenazan con crear más tensiones en la península, lo que podría tener consecuencias imprevisibles y peligrosas para toda la región de Asia Nororiental.

En nuestra opinión, hoy solo hay una alternativa: la necesidad de garantizar que todas las partes den muestras de moderación y reafirmen, en la práctica, su disposición a reanudar el diálogo, en consonancia con los acuerdos ya alcanzados y los compromisos asumidos. El proyecto de resolución política y humanitaria de Rusia y China sigue sobre la mesa, al igual que otras iniciativas de nuestros países que podrían animar realmente a las partes a intensificar sus esfuerzos de negociación.

Sra. Nusseibeh (Emiratos Árabes Unidos) (*habla en inglés*): Yo también doy las gracias a la Subsecretaria General DiCarlo por su exposición informativa y acogo con beneplácito la participación del Japón y de la República de Corea en la sesión de hoy.

La República Popular Democrática de Corea lanzó su octavo misil balístico intercontinental en 2022, y se informa de que cayó a solo 200 km de la costa del Japón. Se considera que este último misil balístico tiene capacidades que ponen en grave peligro no solo a la península de Corea, sino también a muchas naciones del mundo, incluidas las que están sentadas alrededor de esta mesa. Condenamos inequívocamente las acciones de la República Popular Democrática de Corea, que constituyen una violación de numerosas resoluciones del Consejo de Seguridad. El peligroso comportamiento del país amenaza nuestra estabilidad y prosperidad colectivas.

La escalada sin precedentes de las acciones provocadoras y las amenazas de dicho país suponen un reto para la responsabilidad del Consejo de mantener la paz y la seguridad internacionales. Estamos profundamente preocupados porque al parecer la República Popular Democrática de Corea está planeando su séptimo ensayo nuclear. Le reiteramos nuestro llamamiento para que se abstenga de realizar más ensayos ilícitos, vuelva a atenerse al Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares, abandone todos sus programas de armas nucleares y de misiles conexos, aplique las salvaguardias del Organismo Internacional de Energía Atómica y cumpla sus compromisos en materia de desnuclearización.

La proliferación nuclear no puede garantizar la seguridad y la estabilidad de la República Popular Democrática de Corea. Al contrario, el empeño del país en perseguirla aumentará las tensiones y la inestabilidad en la península de Corea y más allá. La estructura mundial de la no proliferación se encuentra en una coyuntura crítica, por lo que hacemos un llamamiento a la República Popular Democrática de Corea para que respete la Carta de las Naciones Unidas, el derecho internacional y las resoluciones del Consejo de Seguridad sobre la materia. Ya es hora de recurrir a la diplomacia y al diálogo, de evitar una nueva escalada y de dejar claras a la República Popular Democrática de Corea las expectativas del Consejo a este respecto, con el fin de entablar un diálogo a fondo entre todas las partes.

Aunque el Consejo de Seguridad ha elaborado un estricto régimen de sanciones para impedir que desarrolle su capacidad nuclear y balística, el país sigue eludiendo las sanciones para financiar sus actividades prohibidas. Las nuevas modalidades de financiación de sus arsenales de armas deben hacernos reflexionar. El régimen de sanciones del Consejo de Seguridad debería ser capaz de impedir eficazmente los intentos de la República Popular Democrática de Corea de pasar ilegalmente armas y componentes a través del mercado negro, así como de hacer frente a las actividades de robo de criptomonedas. Los miembros del Consejo deberían reunirse, en particular en el seno del Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1718 (2006), para poder cubrir esos vacíos legales. Instamos a todos los Estados Miembros a cumplir plenamente el régimen de sanciones de la resolución 1718 (2006) e impedir que la República Popular Democrática de Corea siga evadiendo las sanciones.

Vemos que sus dirigentes siguen desviando los ya escasos recursos del país para desarrollar las capacidades militares en lugar de para satisfacer las urgentes

necesidades humanitarias y de desarrollo de la población. La situación humanitaria de la población sigue siendo muy preocupante. Las Naciones Unidas y otras organizaciones de socorro, así como la comunidad internacional, han expresado su voluntad de colaborar con la República Popular Democrática de Corea para aliviar el sufrimiento humanitario de su pueblo. Instamos al país a que responda a ese ofrecimiento. La República Popular Democrática de Corea ha realizado este último lanzamiento de misiles balísticos como una demostración de fuerza, pero, en realidad, conlleva una escalada, inestabilidad y la desviación de unos recursos valiosos y limitados para financiar las capacidades militares en lugar de atender las necesidades desesperadas del pueblo norcoreano.

Todavía queda tiempo para cambiar de rumbo. Ha llegado el momento de ejercer moderación, colaborar constructivamente y demostrar una verdadera voluntad de dar prioridad al diálogo en relación con el programa nuclear del país. Es hora de que el Consejo diga claramente que la República Popular Democrática de Corea debe cumplir sus resoluciones sobre la materia, en consonancia con el llamamiento del Secretario General, y de que se entable realmente un diálogo.

El Presidente (*habla en inglés*): Ahora formularé una declaración en mi calidad de representante de Ghana.

Doy las gracias a la Secretaria General Adjunta DiCarlo por su exposición informativa ante el Consejo de Seguridad y celebro la participación de los representantes del Japón y de la República de Corea.

El Consejo se reúne por segunda vez en tres semanas para hablar sobre el segundo lanzamiento de un misil balístico intercontinental por parte de la República Popular Democrática de Corea. El lanzamiento del que al parecer es el nuevo Hwasong-17, que algunos analistas describen como el más potente que ha lanzado el país, se produce después de otros siete lanzamientos de misiles intercontinentales y del lanzamiento de más de 70 misiles balísticos y de otro tipo solo este año, todo ello violando flagrantemente varias resoluciones del Consejo de Seguridad.

A Ghana le preocupa profundamente que la República Popular Democrática de Corea incumpla constantemente las resoluciones del Consejo de Seguridad existentes al respecto. Instamos encarecidamente a la República Popular Democrática de Corea a abstenerse de realizar nuevos lanzamientos de misiles balísticos y acatar plenamente la Carta de las Naciones Unidas, las resoluciones del Consejo de Seguridad recientes, el

Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares y las salvaguardias del Organismo Internacional de Energía Atómica.

También reiteramos nuestro llamamiento para que el Consejo hable al unísono al instar a todas las partes a trabajar para rebajar las tensiones en la región y reanudar un diálogo constructivo y creíble. Esperamos que el Consejo y las demás partes interesadas puedan actuar rápidamente para preservar la paz en la península de Corea y satisfacer las necesidades humanitarias de la población.

Vuelvo a asumir las funciones de Presidente del Consejo de Seguridad.

Doy la palabra al representante de la República de Corea.

Sr. Hwang (República de Corea) (*habla en inglés*): Quisiera empezar dándole las gracias, Sr. Presidente, por haber convocado esta sesión urgente del Consejo de Seguridad. Doy también las gracias a la Secretaria General Adjunta DiCarlo por su exposición informativa.

La República de Corea condena rotundamente los continuos lanzamientos de misiles balísticos por parte de la República Popular Democrática de Corea, y en particular su lanzamiento de un misil balístico intercontinental el 18 de noviembre, que viola flagrantemente múltiples resoluciones del Consejo de Seguridad. Es absolutamente terrible ver cómo la República Popular Democrática de Corea, un Estado Miembro de las Naciones Unidas, puede saltarse por completo las normas internacionales, entre ellas la Carta de las Naciones Unidas y las decisiones del Consejo.

Justo después del lanzamiento, los medios de comunicación estatales de Pyongyang anunciaron que el dirigente de la República Popular Democrática de Corea observó el lanzamiento de su nuevo tipo de misil balístico intercontinental y se regodeó de que podría servir para un ataque nuclear preventivo. Esto demuestra claramente la deplorable realidad de que el régimen norcoreano prioriza constantemente su programa ilegal de armas de destrucción masiva a toda costa, socavando el régimen mundial de no proliferación, amenazando la paz y la seguridad internacionales y descuidando el bienestar y los medios de vida de su propio pueblo bajo la deteriorada situación humanitaria y el continuo aislamiento autoimpuesto.

Además, la República Popular Democrática de Corea emitió ayer una declaración en nombre de su Ministro de Asuntos Exteriores para justificar sus provocaciones y denunciar la reciente declaración del Secretario

General que condenaba el lanzamiento de misiles balísticos intercontinentales del país. Al burlarse públicamente del Secretario General tachándolo de títere de los Estados Unidos, la República Popular Democrática de Corea puso de manifiesto una vez más su categórica negativa a respetar la autoridad de las Naciones Unidas.

Hemos sido testigos de que el país está aprovechando plenamente la inacción y las divisiones en el seno del Consejo para aumentar su arsenal nuclear. Desde el mes de mayo, cuando el Consejo de Seguridad no consiguió aprobar un proyecto de resolución (S/2022/431) debido a la oposición de dos miembros permanentes (véase S/PV.9048), la República Popular Democrática de Corea ha lanzado 40 misiles balísticos y ha promulgado su nueva ley sobre política de armas nucleares, que establece un umbral para el uso de armas nucleares mucho más bajo que el de cualquier otro país. Ciertamente, la República Popular Democrática de Corea se está volviendo cada vez más agresiva y peligrosa. Además, ahora está a punto de realizar su séptimo ensayo nuclear.

En la última resolución del Consejo de Seguridad sobre esta cuestión, la resolución 2397 (2017), aprobada por unanimidad en 2017, se decidió explícitamente tomar medidas para restringir aún más la exportación de petróleo a la República Popular Democrática de Corea en caso de que el país lanzara un misil balístico intercontinental. En este sentido, es muy lamentable que el Consejo de Seguridad no haya cumplido con su propio compromiso tras ser testigo de los ocho lanzamientos de ensayo de misiles balísticos intercontinentales realizados por Pyongyang este año. Ha llegado el momento de que el Consejo de Seguridad responda, de forma contundente y unida, a la temeraria ambición nuclear de la República Popular Democrática de Corea. Si el Consejo no responde con firmeza al comportamiento ilegal de la República Popular Democrática de Corea, el resultado inevitable será que otros Estados Miembros eludirán deliberadamente las obligaciones que les competen en virtud de las resoluciones del Consejo de Seguridad.

En este contexto, la República de Corea solicita debidamente que todos los miembros del Consejo apoyen la rápida aprobación del proyecto de declaración de la Presidencia propuesto por los Estados Unidos. Es lo mínimo que espera la comunidad internacional ante las innumerables provocaciones de la República Popular Democrática de Corea que ponen en peligro al mundo. Entre tanto, todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas, especialmente los integrantes del Consejo de Seguridad, deben aplicar íntegra y fielmente las medidas de sanción vigentes. Esa puede ser la única

manera no solo de impedir las actividades ilegales de la República Popular Democrática de Corea en materia de armas de destrucción masiva, sino también de presionar a Pyongyang para que reconsidere su desacertado comportamiento y vuelva a la diplomacia. Además, es una obligación que nos confiere a todos la Carta de las Naciones Unidas.

Permítaseme decirlo claro otra vez: en relación con las recientes provocaciones ilícitas de la República Popular Democrática de Corea, no hay excusas que valga. Las maniobras militares conjuntas de la República de Corea y los Estados Unidos, que se realizan desde hace tiempo de forma periódica y son de carácter defensivo, no pueden ser nunca una excusa para el desarrollo ilícito de armas nucleares y misiles por parte de la República Popular Democrática de Corea. Defender a la República Popular Democrática de Corea no es constructivo ni responsable y no hace más que envalentonar a dicho país para seguir eligiendo el camino equivocado.

Por último, reiteramos nuestro compromiso de entablar un diálogo serio con la República Popular Democrática de Corea sin condiciones previas y la instamos firmemente a responder positivamente a nuestra oferta. Nuestra obligación para con las generaciones futuras y nuestros hijos coreanos es dejarles una península de Corea desnuclearizada y pacífica, no llena de peligrosas armas nucleares.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy ahora la palabra al representante del Japón.

Sr. Ishikane (Japón) (*habla en inglés*): Deseo dar las gracias a la Sra. Rosemary DiCarlo por su exposición informativa.

Desde principios de este año, Corea del Norte ha realizado reiterada e insistentemente más lanzamientos de misiles, diferentes tipos de lanzamientos, con mayor frecuencia que nunca. No solo ha aumentado el número de misiles, sino también el nivel de amenaza.

Solo en los dos últimos meses, hemos sido testigos de lanzamientos ilegales de misiles, entre ellos uno que sobrevoló el Japón por primera vez en cinco años y otro que impactó cerca de las aguas territoriales de la República de Corea. Esta vez, Corea del Norte ha vuelto a lanzar un misil balístico intercontinental, que impactó en la zona económica exclusiva japonesa, a tan solo 200 km de Hokkaido. Esto es una clara escalada, que es inaceptable e ilegal. El Japón condena enérgicamente el lanzamiento y se hace eco del mensaje del Secretario General a este respecto.

Permítaseme formular tres observaciones.

En primer lugar, esos lanzamientos de misiles no solo suponen una amenaza inminente y grave para la seguridad del Japón, sino que ponen en peligro a toda la población de la región. Ponen en peligro a los buques y exponen a los aviones de la zona circundante a grandes riesgos de seguridad. Nadie puede tener garantizada una vida segura ante una conducta tan desestabilizadora. Se trata de una grave amenaza, no solo para el Japón y la República de Corea, sino para toda la región y más allá.

En segundo lugar, permítaseme señalar otro aspecto inaceptable del último lanzamiento. El misil balístico internacional voló unos 1.000 km, con un apogeo estimado de 6.000 km. Sin embargo, al mismo tiempo, según los cálculos de la trayectoria de vuelo, el alcance estimado del misil podría superar los 15.000 km. En ese caso, toda Asia, Europa, América del Norte, Nueva York incluida, y África e incluso parte de América del Sur estarían al alcance de ese sistema de lanzamiento de ojivas nucleares ilegales. Permítaseme repetir que la amenaza va mucho más allá de la región. Es indignante permitir que Corea del Norte tome como rehén a toda la comunidad internacional.

En tercer y último lugar, debo subrayar una vez más la necesidad crucial de que el Consejo se oponga con firmeza a este grave desafío a la paz y la seguridad internacionales, así como a su propia credibilidad. El Consejo aprobó por unanimidad la resolución 2397 (2017), por la que se decidió actuar si Corea del Norte lanzaba un misil balístico intercontinental o realizaba un ensayo nuclear. Ya he dicho varias veces en este

Salón que no debemos permitir que la situación actual se convierta en una nueva normalidad.

La Carta de las Naciones Unidas es clara. Todos los Estados Miembros han acordado cumplir las decisiones del Consejo de Seguridad. Las infracciones no deben quedar sin respuesta. No hay violaciones menores o mayores. No creo que el Consejo deba tolerar los lanzamientos de misiles balísticos y esperar a que se produzca un ensayo nuclear para actuar finalmente. La determinación de todos los miembros del Consejo es no permitir nunca una Corea del Norte nuclear con capacidad para lanzar misiles balísticos. Esto debería seguir siendo un principio inamovible, independientemente de las relaciones bilaterales de los miembros del Consejo con Corea del Norte. Ahora es el momento de que el Consejo reafirme ese compromiso unánimemente. El proyecto de declaración de la Presidencia que han propuesto los Estados Unidos es un paso adelante a la espera de que se adopten medidas más firmes y sólidas.

Para concluir, el Japón insta a Corea del Norte a cumplir inmediata y plenamente todas las resoluciones pertinentes, a ejercer la diplomacia para lograr la desnuclearización y a aceptar las reiteradas ofertas de diálogo. El Japón también insta a todos los Estados Miembros a aplicar plenamente las resoluciones pertinentes y a cooperar con el Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1718 (2006). El Japón reitera su sincera y firme expectativa de que el Consejo cumpla con su responsabilidad actuando con decisión.

Se levanta la sesión a las 11.20 horas